



El Patronato Pro-Representaciones Histórico Najerenses convoca un concurso para elegir el cartel anunciador de la 58 edición de Crónica Najerense, conforme a las siguientes bases:

1. Podrá concurrir al mismo cualquier artista o diseñador con un trabajo inédito, original y no premiado ni presentado anteriormente en ningún otro concurso. La interpretación del cartel será totalmente libre, así como la técnica a emplear.
2. Serán eliminados los proyectos realizados con Inteligencia artificial.
3. Los trabajos deberán ser presentados en sobre cerrado, rotulado con un lema y sin ninguna otra forma de identificación. En ese mismo sobre se incluirá otro que lleve escrito el mismo lema, y que contenga dentro una nota con el nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico y una pequeña reseña curricular.
4. El cartel debe evocar la historia que se representa en la recreación “Crónica Najerense”. Será en sentido vertical, deberá tener en cuenta el espacio reservado para logotipos, y un espacio para el código QR. Y contendrá los siguientes textos:
 - Crónica Najerense –*tipo de letra Bleeding Cowboys*-
 - 58 edición.
 - Galardones: Premio a las Artes. Centro Riojano de Madrid (2022); Premio Nacional Batalla de Atapuerca (2022); Medalla de La Rioja (2018); Premio Onda Cero La Rioja a la Cultura (2018); Desarrollo Turístico de La Rioja (1995); Racimo de Oro (1970).
 - En un lugar preeminente del cartel figurarán las frases: Bien de Interés Cultural. Fiesta de Interés Turístico de La Rioja.
 - 21 - 25 julio 2026; 22.30 h.
 - Directora: Mabel del Pozo
 - Venta de entradas en la web: www.cronicanajerense.com
5. Se establece un único premio de **500,00€** para el autor o la autora de la obra elegida, sobre el que se aplicarán las retenciones legales oportunas.
6. El cartel premiado pasará a ser propiedad del Patronato con todos sus derechos de utilización, reproducción y difusión para la promoción del Espectáculo.
7. La organización se reserva la potestad de estudiar la viabilidad de aquellos carteles que presenten pequeños errores (ortográficos, numéricos, etc.) que no alteren el diseño.
8. Los trabajos se presentarán en papel tamaño A2, y en un pendrive que contendrá el archivo en JPG con calidad estándar.



Patronato Pro-Representaciones Histórico Najerenses

9. El plazo de presentación de los trabajos finaliza a las 14 horas del 31 de marzo de 2026, y las obras deberán enviarse o entregarse en la siguiente dirección:

Patronato Pro-Representaciones Histórico Najerenses

(Ayuntamiento de Nájera)

Concurso cartel Crónica Najerense

Plaza de España, 1

26300 Nájera (La Rioja)

10. El jurado, que podrá declarar desierto el premio, estará integrado por miembros del Patronato pro-representaciones histórico najerenses y de la Asociación de amigos de las crónicas najerenses, emitirá su fallo dentro de la primera quincena de abril, y este será inapelable.
11. El **ganador o ganadora** entregará una copia en soporte digital con capas en formato PSD o TIFF a una resolución de 300ppp tamaño A2, o bien en formato vectorial para permitir su adaptación a los distintos soportes de comunicación que se precise para la campaña promocional de la 58 edición de Crónica Najerense.
12. Si los autores de los trabajos no premiados no los retiran antes del 31 de mayo se entenderá que renuncian a los mismos, y el Patronato podrá disponer libremente de ellos sin reconocer derechos de reclamación e indemnización de ninguna clase.
13. La concurrencia a este concurso supone la plena aceptación de las presentes Bases.
14. El Patronato queda facultado para interpretar las bases y para resolver las posibles incidencias que se planteen.

Nájera, a 3 de febrero de 2026